



NO. : 036/009

EXPEDIENTE: 03.4/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (ACABADOS)

GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

2014-2017

C. PROPIETARIO: CARMELO RIVAS MARTÍNEZ

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE RAFAEL GUIZAR Y VALENCIA CON NUMERO OFICIAL: 7, FRACCIONAMIENTO SAN ISIDRO, EL COAL SE DESTINARA PARA: TERMINO DE ACABADOS DE LA CASA HABITACION EN PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, SEGÚN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN

PERITO RESPONSABLE ARQ. MARIA DEL RAYO LOZANO CORTE CEDULA PROFESIONAL 4004080 REG. MPAL 011.

\$ 704.35

PRESENTE AUTORIZACION QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERISTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACION CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DIAS A PARTIR DE SU EXPEDICION. DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERA ACTUALIZAR SU AUTORIZACION. ES IMPORTANTE AL TERMINO DE LA OBRA ACUDIR A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACION DE LA MISMA.

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
COATEPEC VER. 12 DE FEBRERO DE 2017.

ARQ. REGO SOLEROTONA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
COATEPEC VER.

ARQ. JESUS PAREDES
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE

DULCE MARIA BERNAS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC VER.

PALACIO MUNICIPAL S/N CARRETERA FEDERAL C.P. 91500 COATEPEC, VERACRUZ

Coatepec.Gobierno Municipal @Coatepec_gob

TEL. (228) 2039058

Recibi Original
25/01/17
Arq. Patricia Guzmán



PUEBLOS MágICOS

